

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. UNA peseta
Fuera: semestre 2.50 = P.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y consumados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publican ningunos que no estén firmados.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año III

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 25 de Marzo de 1909

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 103

EN PRO DE LA DIOCESIS

DEFENSA JUSTA

V

Apuntamos en el anterior artículo, y se razonó también el que la supresión de la antiquísima diócesis de Jaca, y como consecuencia necesaria la desaparición de nuestro Seminario Conciliar, llevaría inherente la extinción del insustituible clero parroquial montañés; y si por el lado moral la montaña alto-aragonesa sufriría mortal herida al ver alejada del país la Silla episcopal, no es menos cierto el que los intereses materiales de la montaña correrían análoga suerte, ya que público y notorio es el que en el desenvolvimiento y progreso de los últimos juega papel primordial cuanto atañe con nuestra diócesis, por ser un hecho irrefutable el que la industria, el comercio, la educación y las manifestaciones todas activas de esta tierra, encuentran al presente uno de sus auxiliares más poderosos en la importancia real que al país da y presta nuestro Obispado y Seminario, importancia de mayor significación en la montaña que en otras partes, ya que nuestra esfera de acción queda limitada á los recursos que hoy día tenemos y nuestros elementos de vida son tan contados, pobres e insignificantes, que, quitado uno de ellos, la vida material no podría menos de resentirse en forma y manera que argüiría su total aniquilamiento, pues repetimos que harto hace el país montañés en sostenerse hoy contando con lo que cuenta, para que se pretenda que arrastre análoga existencia quitándole uno de sus más positivos medios de riqueza.

Si un recto é imparcial criterio es la norma de las decisiones que formule la Comisión mixta encargada al presente del arreglo concordatorio de diócesis, tal criterio no puede menos de favorecer, en acto de mera justicia, al Obispado de Jaca respetándolo tal y cual hoy se halla establecido, pues cuantos conocen á este país, no ignoran su situación topográfica, su vida y sus costumbres, no desconocen la especial contextura de la silla jacetana fundada en la va-

riada disposición de los 254 pueblos que la forman, en su casi totalidad de escaso vecindario y equidistantes entre sí, separados por caminos intransitables, por ríos caudalosos y por montes elevados, pueblos que tanto por la pobreza del suelo como por la falta de moradores, motivan esas agrupaciones necesarias que dan por resultado el que, no obstante ser 254, constituyan tan solo 157 parroquias con jurisdicción sobre 72.845 habitantes desparramados en una superficie de 5.196 kilómetros cuadrados. Quienes nos conocen, no pueden tampoco alegar ignorancia de que, en este Alto-Aragón, y dentro de su esfera de vida, se han creado grandes intereses materiales y morales al amparo de nuestra diócesis, no menos respetables que aquellos que diariamente invocan y defienden las grandes poblaciones, pues en el concierto de la existencia nacional, si cada uno paga por lo que es, justo es se le respete y atienda en cuanto supone y posee, máxime si cual nos ocurre á nosotros, no pretendemos se creen en nuestro beneficio nuevas fuentes de riqueza, sino que nos limitamos á pedir se respeten las creadas, aquellas con las que hemos vivido cientos de años y que juzgamos imprescindibles para poder dar fe de nuestra vida nacional y contribuir á las cargas del Estado con la puntual exactitud de que esta montaña es ejemplo en todo tiempo y ocasión.

Jaca es una de esas poblaciones que, bien por la falta de industrias susceptibles por sí solas de imprimir seguros derroteros á la riqueza material, ora por su reducida campiña, ya por su material imposibilidad de sostener con recursos propios un floreciente y positivo comercio, carece de medios propios de vida, y de aquí el que haya de buscarlos allí en donde puede cosecharlos, defendiendo á la par de sus intereses materiales, los morales anejos á su historia y consideración, pues bien cierto es que los pueblos todos no viven ante la faz mundial solo del pan, sino que también juega papel importante en su existencia la consideración y respeto que los mismos merecen y que forman esa segunda vida á veces más apreciada que la misma material.

Ello sentado y sin olvidar que Jaca en su aspecto de capitalidad eclesiástica en mérito á la diócesis, centuplica el número de sus habitantes con aquellos que constantemente afluyen á nuestra ciudad atraídos y obligados por el sinnúmero de asuntos afectos al despacho y resolución del Prelado, cuya estancia entre nosotros supone aumento de concurrencia con el provecho consiguiente; sentado, repetimos, lo que antecede, es clarividente que la residencia entre nosotros del Sr. Obispo, la Catedral y su Seminario adjunto, pueden y deben considerarse como una de las fuentes, la principal, de riqueza que atesoramos, ya que entre nuestros convecinos y aquellos se establece ordinaria y constantemente ese intercambio que en localidades como Jaca, de tan pocos elementos, auguran y ejecutorian la vitalidad, dando animación y lucro á la oferta y demanda de las transacciones.

Suprimida pues nuestra diócesis y con ella el Prelado, Catedral y Seminario, dentro aun solo de la consideración material, desaparecería de la ciudad esa base de vida, ocasionando las irremediables consecuencias que á nadie se puede ocultar, consecuencias fatales para el comercio y la industria en general, que verían cerrado para siempre ese mercado, llamémosle así, propio, en el que nuestros convecinos pueden desenvolver su actividad, aplicar sus energías y remunerar su trabajo, acreando, en fin, como lógica deducción, la muerte de un pueblo que hoy vive á pesar de la escasez en que se desenvuelve; ya que muerte puede llamarse el privar á Jaca de uno de sus factores más esenciales de positiva vida y riqueza, cuando contamos con tan pocos que de tales puedan considerarse en el actual estado de nuestra querida ciudad, y cuyos pocos restantes también, tal vez no esté muy lejano el día en el que los veamos desaparecer.

Las anteriores razones de orden genuinamente material, aplicables así propio á los pueblos todos de esta montaña (pues á todos alcanzarían las consecuencias, de suprimirse nuestra diócesis) hacen el que, interpretando los deseos y necesidades de los sufridos hijos de este país, juzguemos como de

absoluta necesidad la conservación de la diócesis de Jaca, pues haciendo preterición en este artículo de otro orden de consideraciones expuestas en los anteriores, la más elemental previsión obliga á no cercenar en modo alguno ninguno de los limitadísimos medios con que cuenta esta montaña para poder vivir, ya que de verse mercados, arrastraríamos esa vida precaria que supondría como consecuencia natural la ruina del país por falta de elementos con que poder contrarrestar y sortear la lucha por la existencia en este rincón de patria, que al presente vive tranquilo y en relativa prosperidad, trabajando con firmeza y encontrando la indispensable compensación en mérito al horizonte que crea la diócesis y otras, muy pocas fuentes de riqueza, todas las que unidas pueden tan solo mantener el equilibrio preciso que ocasiona nuestro modesto bienestar.

EL TRIGO EN MARZO

Los desbordamientos de los ríos que en gran número de comarcas de nuestro país han hecho estragos sembrando la desolación en la campiña, han dejado inutilizados los campos para las siembras de otoño: porque aparte del retraso que en todas las labores han determinado estas catástrofes, el suelo tiene una cantidad de humedad excesiva que imposibilita el acceso de los aparatos de labor, y además no puede confiarse semilla que seguramente encontraría un suelo muy húmedo y poco aireado, condiciones ambas que determinarían la putrefacción del grano antes de germinar.

Es, por lo tanto, de precisión recurrir á las siembras de primavera, si se quiere obtener alguna utilidad de los terrenos inundados.

Por lo que respecta á las cebadas y avenas, no ocurre dificultad ninguna hacen las siembras en Febrero ó Marzo, pues especialmente el último cereal recibe cantidad de calor suficiente para terminar su vegetación durante el periodo que media entre el mes de Febrero en que se siembra y Junio en que se recolecta.

Lo propio ocurre con las ceba-

das, especialmente en las variedades de dos carreras; pero los trigos son de más lento desarrollo y no todas las variedades se prestan a estas siembras por lo cual es preciso elegir las más precoces.

En Francia se siembran corrientemente los trigos que en aquel país se llaman de Marzo, muy especialmente en los años en que las fuertes heladas de último de Enero y principios de Febrero destruyen las siembras de otoño. En dicho país hay variedades seleccionadas que llenan perfectamente esta indicación y que circulan corrientemente en el mercado de granos.

Entre las variedades más notables especiales para las siembras de primavera, se cita el «chid-dama» blanco de Marzo, el Saumar de Marzo, el Medea de Argelia; también el Noe y el Burdeus se prestan a las siembras tardías, pero en nuestro país, en que no se hacen tan necesarias las siembras de Marzo porque por fortuna no son tan frecuentes las pérdidas de los sembrados por las heladas intensas, nos hemos preocupado poco de propagar esas variedades: pero llegado el caso probable en que haya muchos terrenos que no se han sembrado ni podido sembrarse en otoño por los efectos producidos por la inundación, es necesario pensar en que nuestras Granjas agrícolas den solución al problema, facilitando instrucciones y aun simientes a bajos precios a los agricultores, ya que no es posible económicamente recurrir a la importación de trigos extranjeros para la siembra.

LA REFORMA DEL CONCORDATO

No obstante la ausencia de noticias que permitan orientar a los pueblos interesados en los propósitos que pueda sostener la Comisión mixta con relación al asunto de los obispos, es lo cierto que las poblaciones todas cuyas diócesis corren peligro, redoblan sus trabajos y gestiones percatados de que tal vez en los presentes momentos se esté decidiendo la futura suerte de los obispos sufraganeos establecidos en pueblos que no son capitales de provincias.

Comprendiendo pues las localidades interesadas que ha sonado la hora de la defensa de sus intereses simbolizados en sus respectivas sillas episcopales, muestran inusitada actividad, laborando en pro del fin apetecido, no ya solo las autoridades, sociedades de toda índole y organismos vivos, sino el pueblo en general, pues todos han de sufrir las consecuencias del resultado favorable ó adverso que tenga el pleito pendiente de los obispos.

Barbastro, ha celebrado una magna asamblea, en la que después de dejar oír al pueblo distinguidos oradores su autorizada palabra en defensa de la conservación de su diócesis, se suscribió un mensaje de adhesión a los trabajos que la Junta de defensa realiza con un entusiasmo, firmeza y perseverancia digno de imitación, trabajos secundados activamente por la opinión toda y que la ciudad hermana no descuida ejecutar ahí donde hacen falta. Mondo-

ñedo se afana también en defender su silla elevando dignas y enérgicas exposiciones al Presidente del Consejo de Ministros y Comisión mixta no ya solo las autoridades sino con independencia de ellas el comercio, los obreros, prensa local y los hijos de aquella región residentes en la República argentina, a la par que comisiones trasladadas a Madrid gestionan el mantenimiento de sus obispos; Tarazona, Guadix y las hoy capitalidades de diócesis amenazadas se mueven con inusitada actividad y todo a juzgar por la forma rápida y activa con que los trabajos se repiten y suceden parece delatar el que no obstante la reserva de la Comisión, el asunto se encuentra en el periodo culminante de la discusión, si es que dicha Comisión se decide a afrontar en definitiva el riesgo de evacuar su cometido con la precipitación que se pretende.

Ojeando los periódicos madrileños nada hemos leído en los mismos relacionado con el pleito de los obispos, cuyo asunto es sin duda alguna baladí para ellos, tal vez por creer que la vida toda de España se reconcentra a la vivida en Madrid. Solamente *El Siglo Futuro* escribe: «Circulan rumores de que la Comisión mixta suspenderá sus tareas para renovarlas allá por las candelas griegas ó cuando el gobierno liberal conservador vuelva otra vez al poder. Pero es porque comenzaron las protestas, cundió la indignación y los pueblos amenazados de la supresión de sus diócesis se apercibieron a la defensa en actitud digna y enérgica.

Las viriles protestas de Obispos, Cabildos, Curas y pueblos, dice el citado periódico, intimidaron al gobierno y le hacen titubear; pero no hay que dormirse.

No dormirse, pues, y a trabajar, pues el asunto es de mucha monta para Jaca y precisa no olvidar que nuestra diócesis es de las primeras cuya supresión se ha indicado y de la que repetidamente se viene hablando a tal fin.

Correspondencia

MADRID

Jamás gobierno alguno se vió en situación más comprometida que el actual.

Combatidos sus actos, puesta en entredicho su moralidad carece de la autoridad necesaria para seguir al frente de los negocios públicos, por que, aunque su gestión fuese ya acompañada del acierto, la opinión dudaría de estos hombres acusados un día de favorecer los intereses de la Sociedad hispano-africana, al siguiente de detener la resolución de un asunto como el de la admisión temporal de la hoja de lata por presión de las empresas industriales Altos Hornos y la Folguera; al otro de proteger a la Hidráulica Santillana en frente del Canal de Isabel II; al otro de querer como dijo con palabra elocuente el Sr. Canalejas, de asegurar y aumentar los dividendos de la Compañía Trasatlántica; al otro...

¿A qué continuar? Todo lo que es plutocracia parece que tiene su representación dentro del gobierno y su defensa en el banco azul.

La satisfacción que hoy da la *Gaceta* a los conservadores, disponiendo la admisión temporal de la hoja de lata, aun siendo la primera rectificación de la conducta observada por los hombres que hoy usufructúan el poder público, se considera tardía y únicamente como medio de evitar que volviera a reproducir en estos días el Sr. Urzaiz su famoso debate.

Se encuentra el gobierno en momentos verdaderamente críticos. Su autori-

dad está verdaderamente quebrantada, agrietada por todas partes.

Las manifestaciones que se preparan para el domingo—y que recuerdan la celebrada en Madrid con motivo del famoso asunto Cabriñana—y la nueva fase que ha tomado el debate del proyecto de comunicaciones marítimas son síntomas muy peligrosos.

La fatálidad ha acumulado sobre el gabinete Maura multitud de cuestiones graves y la opinión, ó, por lo menos, una parte de ella le es hostil.

Solo los convencionalismos de nuestra política y el deseo, por parte de los liberales, de quedar resuelto el llamado problema catalán, con la aprobación del proyecto de régimen local, pueden ser causa de que no hayan tenido ya consecuencias los debates del Senado y del Congreso.

La intervención del Sr. Moret, en la tarde de hoy, en el de comunicaciones marítimas, correspondió con las debidas salvedades, a la expectación pública. ¿Será posible mantener, como está redactado, un proyecto cuya única finalidad consiste en favorecer a la Compañía Trasatlántica?

De ahí que se esperen con interés las declaraciones del Sr. Maura, pues de ellas depende que la discusión del indicado proyecto tome ó no caracteres de obstrucción.

De todos modos la situación está preñada de dificultades y de peligros y se necesita de toda la habilidad del Señor Maura para ir sorteando las unas y los otros.

¿Conseguirá deshacer la tormenta? Su deber de gobernante se lo impone, ya que no por él, por el partido que acaudilla, no ciertamente responsable de los desaciertos del jefe.

B. Lois.

23 Marzo 1909.

SUSCRICION con la cuota máxima de una peseta, para ofrecer al Obispo de Jaca una plancha de oro y un album con los nombres de los admiradores de su labor parlamentaria

Suma anterior, 122'40 ptas.

D. Pablo Begué, párroco de Lárrrede 1 id.; D. Guillermo García regente de Senegüé, 1 id.; D. Avelino Navarro regente de Fago, 1 id.; D. Jacobo Ainsa, párroco de Escuer, 1 id.; D. Francisco Navarro párroco de Javierrelatre, 1 id.; D. Francisco Jarne regente de Osia, 0'50 id.; D. José López párroco de Eua 1 id.; Sr. Párroco de Binué, 1 id.; Don Pascual Lazcorreta, Médico de Javierregay, 1 id.; D. Bruno Lanzarote párroco de Asín 1 id.; D. Agustín Doste coadjutor de id., 1 id.; D. Miguel Palacio párroco de Longás, 1 id.; D. Victoriano Gárate párroco de Orna 1 id.; D. Ignacio Caudevilla regente de Biel, 1 id.; D. Mateo Echevarría, párroco de El Frago 1 id.; D. Joaquín Oeste coadjutor de Biel, 1 id.; D. Benjamín Morchón seminarista, 0'50 id.; D. Miguel Aragüés, seminarista, 0'50 id.; D. Julio Piedrafitá regente de Tiermas, 1 id.; D. Juan Vilellas coadjutor de id., 1 id.; D. Mariano Larripa párroco de Sirega, 1 id.; Sr. Párroco de Murillo 1 id.; Señor Coadjutor de id., 1 id.; D. José Cervero párroco de Banaguás 1 id.; Don Benito López id. de Sinués, 1 id.

Total, 146'40

Continúa abierta la suscripción.

BREVES NOTAS

SOBRE EL TEATRO ESPAÑOL

II

Entre las brumas medioevales no podía resplandecer con grandes fulgores el estro dramático. Epoca de luchas guerreras y de misticismo ascéti-

co ese lapso de tiempo que nominamos Edad Media, refugiado el saber en los monasterios é inspirado no más el arte que en el ideal religioso, sólo los poemas pétreos que conocemos con el nombre de catedrales góticas, ojivales y románicas; las tablas y lienzos de imaginería, la música litúrgica y la lírica, en especial la sacra, solicitaban los empeños de artistas y poetas. No obstante, la dramática española, aun en medio tan adverso a las concepciones profanas, continuó su evolución germinal precursora de los futuros, más amplios y gloriosos desenvolvimientos, que había de llegar hasta trocarse en una de las más excelsas de las literaturas neo-latinas, y así vemos al celeberrimo coplero satírico Mingo Revulgo componer sus diatribas contra el Rey de Castilla, D. Enrique IV, y sus cortesanos en forma alegórica y dialogada, y aparte de ensayos más ó menos afortunados, en el periodo que media entre los siglos XIV y XVI se destaca sobre todo como joya de excepcional valer la famosa traji-comedia de Calixto y Melibea ó *La Celestina*. Esta novela dramática es un monumento de nuestro idioma, que en sentir unánime de los críticos es una de las bases ó fundamentos del Teatro Español propiamente dicho.

Los amores de dos jóvenes de preclaro linaje, favorecidos por el inmortal tipo de *La Celestina*, nombre que habían de consagrar las generaciones para motejar a las terceras de amor, y las sordideces del interés de aquella, que explota la pasión ajena en beneficio propio con las luchas de sus villanos cooperadores, son los ejes de esta producción que se desarrolla en veintidós actos prolijos y eruditos, debido el primero de ellos a Rodrigo de Cota y los veinte restantes a Fernando de Rojas. Asimismo se festinan como fundamento de nuestro teatro las obras de Juan de la Encina, poeta que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, cuyas obras de distintos géneros se publicaron por primera vez en 1496; pero ya antes sus églogas ó composiciones dramáticas, que así las llamó sin duda por haber él mismo traducido las de Virgilio, se habían representado según el testimonio de Rodrigo Méndez de Silva que dice «el año 1492» comenzaron en Castilla las compañías a representar públicamente comedias por Juan de la Encina. Por ello se le ha llamado el padre del Teatro Español y se le considera, con el portugués Gil Vicente por la influencia que éste ejerció y por escribir también en español muchas obras, y con el salmantino Lucas Fernández, autor de celebradas farsas, como las que prepararon el advenimiento de Lope de Rueda y más tarde el de su homónimo el Fénix de los Ingenios.

EMILIO HEREDIA.

Jaca Marzo 1909.

LA VIDA EN EL CAMPO

Con este título ha empezado a publicarse en Zaragoza una importante revista ilustrada, cuyo primer número hemos recibido.

Siempre *LA UNION* ha tenido predilección muy grande por cuanto a la agricultura afecta, por entender que en su fomento y desarrollo estriba el bienestar de los pueblos. Saluda, pues, con satisfacción vivísima, a la citada publicación ya que según del primer número se desprende viene al estadio de la prensa para trabajar constantemente (y que será con provechosos frutos lo garantizan las firmas que figuran al pie de los trabajos que componen su texto) hasta haber conseguido del campo y de las industrias con él íntimamente relacionadas la remisión de la penuria en que se deslizan los días de esta re-

gión sufrida, para ofrecerle [otros prósperos y risueños.

Todo agricultor, hasta el más modesto, debe tener y leer con detenimiento *La vida en el campo*; en sus páginas encontrará sabios consejos, prudentes enseñanzas que llevados á la práctica le demostrarán elocuentemente, que, aquel predio, hoy yermo estéril, por no permitir su suelo el cultivo del cereal, único aquí conocido y equivocadamente atendido, pues nunca, bien por las condiciones climatológicas del país ora por otra causa cualquiera produce el rendimiento suficiente á llenar las necesidades del agricultor, puede, por ejemplo destinarse á pradería, cuyos finos y abundantes pastos permitirían el recio de ganados, de especies diversas, industria, la pecuaria, en la montaña sobre todo, de más prácticos y positivos resultados para el terrateniente.

A programa tan sugestivo y atrayente *La vida en el campo* une una presentación bellísima. Consta de 28 páginas profusamente ilustradas, con una elegante cubierta en color y más de treinta grabados todos inéditos y hechos expresamente para este revista.

Con tales alicientes no es aventurado augurarle pingüe y próspera vida.

Los Veterinarios y el Sr. Obispo de Jaca

Con el título *Homenaje al Sr. Obispo de Jaca*, escribe la *Gaceta de Medicina Zoológica* un artículo cuyo primer párrafo es el siguiente:

"Todos los Veterinarios españoles se saben como el Padre nuestro el maravilloso discurso que el Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca pronunció en el Senado en defensa de los intereses de la clase, y todos han levantado en su pecho un altar para ofrendar en él la gratitud que sienten por el sabio y virtuoso Prelado defensor de los humildes y de los que han hambre y sed de justicia. Esto nos revela de hacer el panegírico del Dr. D. Antolín López Peláez, hermoso y refulgente lumínar del Episcopado español, Senador ilustre que en la Alta Cámara ha puesto su persuasiva palabra, su soberana elocuencia y su poderoso entendimiento al servicio de los abandonados y de los oprimidos."

Por suscripción entre la clase se ha comprado una preciosa pluma de oro que el colegio oficial de Madrid ha enviado al Excmo. Sr. López Peláez "á nombre de los veterinarios españoles."

Gacetillas

El tífus exantemático que ha invadido á Madrid determinando una epidemia de funestas consecuencias, ha sido presentado recientemente en Zaragoza, Calatayud y otras poblaciones.

Dada la grande y frecuente relación que Jaca mantiene con la capital de Aragón por una parte, y sin olvidar por otra que las obras del ferrocarril de Canfranc comienzan á atraer muchos trabajadores de regiones diversas, todo lo que pudiera determinar el que la epidemia no respetara á Jaca, cuyas actuales condiciones de higiene tanto dejan que desear, teniendo todo ello presente llamamos la atención de nuestro Alcalde y Junta local de Sanidad, á fin de que adopten los acuerdos y medidas necesarias, vistas las razones apuntadas, pues es mejor prever que remediar y mucha previsión se necesita para la defensa del tífus exantemático en aquellas poblaciones que por desgracia tienen mucho que higienizar, y cuyo estado presente sería vehículo de fácil propagación si la epidemia las visitara.

A la avanzada edad de 78 años, ha dejado de existir en su casa de Huesca, la bondadosa y respetable señora D.^a Elena Maza Giménez.

La finada era hermana del acaudalado industrial D. José, amigo de toda nuestra predilección y estima y de doña María, esposa del prestigioso diputado provincial por Barbastro-Boltaña, D. Antonio Pérez Solana, actual Comisario Regio de Industria y Comercio y también amigo de nuestra mayor intimidad.

Según noticias recibidas de la Capital, los funerales celebrados el día 20 del corriente, halláronse concurridísimos y fueron una manifestación elocuente y unánime de las muchas simpatías que gozan en Huesca las familias Pérez y Maza. A las pruebas de cariño y sentimiento recibidas, unánimes los Sres. Pérez y Maza, así como el resto de sus deudos, la expresión y testimonio del más sentido pésame que les envía la redacción de LA UNION.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 20 del actual, han sido premiados los números 1.637 y 10.743, ambos vendidos en la Administración de Loterías de esta ciudad.

En la misma se han puesto á la venta los billetes para el sorteo extraordinario que ha de celebrarse el día 10 de Abril, cuyo precio es de 25 pesetas el décimo.

Nuestro querido amigo el prestigioso y venerable párroco de S Pedro de Biescas D. Félix Ferrer, ha sido nombrado Arcipreste de aquél Arciprestazgo.

Le felicitamos sinceramente por tan honrosa distinción.

El próximo sábado darán principio en la Catedral las solemnes funciones del Septenario. Como en años anteriores, están encargados de los sermones los Catedráticos del Seminario.

En el pueblo de Martes falleció el sábado último nuestro buen amigo don Celestino Salinas, dejando en el mayor desconsuelo á una numerosa familia.

Reciba la viuda, hijos, hermano político, D. Juan Domingo Ballarín, competente profesor de instrucción primaria de Anzánigo muy considerado amigo nuestro y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento,

Se halla ya restablecido de la afección grippal que durante algunos días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo D. Manuel Ripa, Alcalde de Jaca.

Muy en breve se recibirá en esta ciudad el *paso* "El Cenáculo," que la munificencia de una apreciable familia jacetana regala á la Hermandad de la Sangre de Cristo con objeto de que figure en la ya notable procesión del Santo Entierro que se celebra en Jaca.

Según nuestras noticias, el nuevo *paso*, construido en uno de los más acreditados talleres de Valencia, es obra sobresaliente y valiosa, digna de figurar al lado de las más admiradas en su clase, hallándose montado sobre ruedas á fin de hacer cómodo su tránsito por las calles.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha entregado al Congreso una instancia solicitando la supresión del descuento sobre los sueldos de los empleados municipales y provinciales.

La solicitud está bien razonada y en ella se aducen argumentos muy dignos de atención en pro de la supresión del descuento que de impuesto transitorio ha venido á convertirse en contribución directa.

En la reciente Asamblea de agricultores de España celebrada en Madrid, se han votado y aprobado las siguientes importantes conclusiones:

Declarar que la producción del cereal es la más importante de la actividad española; sostener la necesidad de que no exista pueblo de más de 50 vecinos sin caminos rodados; pedir que se establezca la guardería rural; que se aumenten las escuelas que se fomente la riqueza rural; que se legisle en materia rural; que se abaraten los transportes; y que se establezcan derechos protectores para el trigo.

Por la Audiencia Territorial de Zaragoza, ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Javierrelatre, don Bienvenido Bretos Orduna.

Como dato revelador de los progresos que en España hace la emigración, consignamos el que según rezan las estadísticas, en el año 1908 llegaron como inmigrantes á la República Argentina, cerca de 120.000 españoles. Si se agrega el número de emigrantes que de nuestra querida patria salieron el mismo año para otros puntos, bien podemos afirmar que de no cortarse la emigración, pronto desaparecerá de España esa población que vive del trabajo manual de las artes y oficios, creando verdaderos conflictos hoy fáciles de prever y remediar.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido nuevo horario para el servicio de trenes, el cual empezará á regir desde el día 1.^o de Abril próximo,

El tren correo saldrá de Jaca á las 2,43 para llegar á Huesca á las 5,42 y á Zaragoza á las 8,35 tarde. El de Zaragoza saldrá á las 7,10 de la mañana, para llegar á Jaca á la una.

Se ha hecho cargo del mando de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el digno Teniente Coronel de aquél Instituto, D. Enrique López Baez, recientemente nombrado para tal destino.

Saludámosle afectuosamente y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Ha llegado á esta ciudad el reputado cirujano-dentista y afamado pedicuro-callista D. Luis Robiou, Se hospeda en la casa número 11 de la calle Mayor, á donde, cuantos quieran hacer uso de sus servicios, deben dirigirse.

Estará en esta plaza solo cuatro días.

Cháchara

¡Albricias, montañeses, albricias! Debéis tener los ojos en el colodrillo, y los oídos tapados á cal y canto, cuando no saltáis de contento, ni os arrancáis por peteueras ante la inundación de dicha y oleadas de bienestar en que vamos á vernos anegados.

¿Que no os habéis enterado de las bienandanzas que nos esperan? Oid pues: El jefe de nuestro paternal Gobierno, el hombre de la revolución desde arriba, estadista que para si quisieran las naciones extranjeras, va á entrar francamente, sin miedos ni vacilaciones por el camino de la verdadera regeneración patria, esperando confiadamente levantar al país de su actual abatimiento, y elevarlo á la cumbre de la grandeza; y para ello, además de la ley de Administración local que convertirá á España en la tierra prometida, piensa poner en práctica los medios siguientes:

Primeramente, como base y fundamento de todo, quiere crear una administración verdad, dotando bien todos los servicios pú-

blicos, aumentando el número de empleados y retribuyéndoles decorosamente, con el fin de poder exigirles el exacto cumplimiento del deber, y evitar chanchullos y sobornos; con cuyo objeto en los dos años que lleva en el Poder ha aumentado el presupuesto en 40 millones de pesetas; y vereis dentro de poco cómo todo el mundo anda más derecho que una vela, y los empleados cumplen escrupulosamente su obligación, y están el tiempo debido en las oficinas, y los expedientes en ellas detenidos se despachan en un santiamén, y desaparecen en absoluto y para siempre las filtraciones tan frecuentes de los fondos públicos.

Después, ha hecho votar un crédito de 200 millones de pesetas, para construir una escuadra que nos permita codearnos con las grandes Potencias.

—¡Escuadra! Para qué la queremos? Antes de la guerra de Cuba se gastaron con el mismo fin cientos de millones, y á la postre resultó que teníamos barcos... para dar que hacer en astilleros y arsenales, reparando las averías que sufrían, apenas se daban á la mar, barcos que, acabados de construir, resultaron tipos anticuados é inservibles, y que al fin se fueron á pique sin lucha, porque sus heroicas tripulaciones carecieron en absoluto de medios con que ofender y defenderse. Lo mismo sucederá ahora.

—No seáis maliciosos ni pesimistas; eso pudo suceder entonces: pero hogaño es harina de otro costal. Prenda segura de acierto y de que obtendremos los más felices resultados son la férrea energía del jefe del Gobierno, quien jamás tolerará ninguna clase de enjuagues, el puro, ardiente y desinteresado patriotismo de los que toman parte en el negocio, y la generosa ayuda que nos prestan nuestros queridos amigos los ingleses. Vereis, ¡benditos de Dios! el pío y humo que nos vamos á dar, y cómo, si nos ocurre toser fuerte, se les encogerá el embligo á los perdonavidas de los mares. Verdad es que serán pocos barcos, y tardarán muchos años á construirse, y nunca podrán formar una verdadera escuadra de combate, pero tendremos el gusto de gastarnos en Marina más del doble de lo que gastamos en la actualidad, con lo cual podremos figurar entre las Potencias de primer orden, porque el poder de las naciones, en los tiempos venturosos que corremos, se mide principalmente por las fuerzas y gastos militares.

Además, teniendo presente que, dice mucho en favor de una nación, y levanta el crédito del Estado el premiar á los servidores fieles, sigue y seguirá pagando 4.500 duros anuales á los cientos de españoles que han tenido la abnegación de ser ministros, y que tan grandes servicios han prestado á la patria, librándonos de la pesadilla de las colonias, elevando la deuda pública á la insignificante cifra de 9.000.000.000, levantando la agricultura, industria y comercio al estado floreciente que admiramos, y poniendo las minas, ferrocarriles y demás empresas productivas en poder de extraños, para quitarnos de negocios y de quebraderos de cabeza. En el mismo capítulo sigue recompensando con regia esplendidez á muchos jubilados y retirados, algunos de los cuales sirvieron á la nación, sufriendo impávidos y heroicos la paga, y otros ¡angelitos! trabajando con tesón y constancia sin igual en desinfectar el bolsillo de los contribuyentes por razón de higiene.

No permitirá el libre cultivo del tabaco, porque, si bien esto podría salvar de la ruina á muchos labradores, en cambio los pobrecitos accionistas de la Tabacalera, que tan bien nos sirve en cantidad y calidad, no podrían repartirse quince á veinte millones de pesetas, y además, no podríamos regalar al extranjero y en especial á los Estados Unidos la millonada que invertimos en comprar la primera materia.

¿Que así las cosas, y siguiendo en aumento progresivo los impuestos muchos obreros y labradores no pueden vivir y se ven obligados á emigrar en masa, quedando sus fincas en poder del Fisco? Y qué? De esta manera, dentro de poco tiempo el Estado se habrá cargado con la mitad de la propiedad territorial, y podrá realizar una nueva venta de bienes nacionales que dejará muy atrás á la de Mendizábal, con cuyo producto los pocos españoles que quedemos podremos vivir de renta. ¿Que saben esos sandios de obreros y labradores de achaques de hacienda?

Hasta aquí el cargo con aumento extraordinario de gastos, para dejar bien montados y atendidos todos los servicios públicos; ahora la data. Para subvenir á gastos tan sagrados, necesarios y productivos, quiere

economizar tres ó cuatro millones de pesetas en el presupuesto eclesiástico que, descontado lo que retiene el mismo Gobierno por concepto de Cruzada, y lo que importa el donativo voluntario, asciende á la fabulosa suma de 34 millones, poco más ó menos.

—¿.....?
—Si, como lo ois, cuatro millones de pesetas que no son grano de anís, ni moco de pavo, y para obtener tan respetable economía, dicen que intentan suprimir trece Diócesis, y entre ellas la nuestra.

—¡Ira de Dios! ¿Esa es la manera de atender los servicios de pública utilidad?

—Calma, amiguitos, calma, que no hay motivo para sulfurarse. ¿Quién os ha dicho á vosotros, *so bobos*, que el servicio espiritual es de interés público? Pues estáis en Bahía, queridos. ¿Que no se llevarán á cabo tales intentos, porque sería la más cruel de las burlas, abusar de la Iglesia, porque no tiene fusiles ni cañones, y cometer un latrocinio al cercenar lo que es una deuda de justicia? Así lo exige el bien supremo de la patria, amigos; y ante éste, todo el mundo debe bajar la cabeza. ¿Que así, en muchos pueblos os quedaréis sin asistencia espiritual porque no habrá curas que se presten á servir vuestras pobres parroquias? De algún modo ha de respetar el Gobierno los derechos adquiridos á punta de lanza por nuestros gloriosos antepasados, de algún modo ha de premiar las legendarias hazañas y los heroicos servicios que movidos por la religión prestaron los montañeses á la patria en todo el decurso de nuestra historia.

Además con la reforma saldréis muy favorecidos; con ella en gran parte os veréis libres de la misa, confesión y demás zarandajas con que os embaucaban y explotaban los curas, y en el lecho de muerte su odiosa presencia no amargaré vuestra agonía. Que con la supresión de la Diócesis se dá un golpe de muerte al comercio, industria y á la vida de Jaca? De alguna manera se os ha de pagar la fidelidad en satisfacer los impuestos. ¿No sois entre todos los distritos de la Provincia

el que paga más religiosamente las contribuciones? Pues *velay...* ese es título más que suficiente, para que se os atienda con tanto cariño.

Si ahora, sabiendo todo esto, no *petenáis* de contento y reventáis de gozo, ó no tenéis corazón ó será de bronce ó peña, y daréis la razón á los que os califican de desagradecidos y más fríos que la nieve que cubre los elevados picos de vuestras montañas.

No os ocurra protestar, como según rumores, os aconseja algún mal intencionado, enemigo de vuestros verdaderos intereses; lejos de eso, dar las más rendidas gracias al Gobierno por su buena intención y cuidados paternales, y suplicadle acelere el cumplimiento de vuestra dicha. Así confirmaréis una vez más la opinión admitida por todos los sabios del mundo de que entre todas las especies de animales domésticos, la que con menores gastos dá mayores rendimientos, la más sobria y sufrida y que soporta mayores cargas es la especie «Borrego contribuyente español de Lianeo.»

M. U.

POR LA DIOCESIS

OPINIÓN DE LA MONTAÑA

Aso de Sobremonte

Después de la memorable exposición del clero de la diócesis de Jaca, en la que voluntariamente renuncia á su mejoramiento material, siempre y cuando para obtener el mismo se pretenda suprimir nuestra tan antigua como necesaria Sede episcopal, ejemplo secundado por el clero de otras diócesis también amenazadas, es cándido el alegar como causa para la reducción de Obispos, el buscar economías que permitan aumentar al clero rural sus haberes, pues si la parte

interesada renuncia á ese aumento, ¿para qué afanarse en conseguir dinero encaminado á tal fin...?

El clero montañés, sufrido hasta el sacrificio, hermanado en absoluto con las necesidades y vida del país, y compenetrado con el público sentir de los hidalgos hijos de esta tierra, juzga como necesidad material y moral insustituible en el alto-Aragón, la conservación de la diócesis de Jaca y del Seminario, casa solariega de los montañeses que después de templar su espíritu, se desparraman por la montaña toda á fin de conservar en los pueblos las tradiciones y fé que en centurias sucesivas anidaron en el pecho de sus moradores.

Suprimir nuestro Obispado, equivaldría á romper para siempre los vínculos de unión que al presente subsiste, unión mantenida por quienes, por haber visto su luz primera en el país, en el que se desarrollaron é hicieron hombres, saben compenetrarse con las privaciones y modo de ser de sus coterráneos, conocimiento y adaptación indispensables para el ejercicio provechoso de todo cargo ó ministerio, ya que en ello estriba el secreto de hacer fructífero el cometido, cometido que solo puede llevar á cabo quien templado en la manera de vivir que tiene esta montaña, sabe y puede adaptarse á ella con el entusiasmo, cariño y desinterés que supone el convivir entre hijos todos de la propia tierra.

SIMEON LABORDA.

18-Mazro-1909.

MARTES

Desde aquel fatídico momento que la prensa así de Madrid como de provincias anunció, cual otro clarín de guerra, la probabilidad de suprimir Diócesis para mejorar la situación harto precaria y bastante conocida del clero rural, no han cesado de clamar y elevar

razonadas y enérgicas protestas por tamaño atropello é injusta supresión, las ciudades y los pueblos interesados en ello; y era natural sucediera así, porque privar á unas cuantas ciudades de sus Obispos que sobre ellas y sus pueblos agregados difundían la verdad y la ciencia merced á sus preclaros talentos, menospreciar sus tradiciones gloriosas y derechos legítimamente adquiridos, suprimir Seminarios donde al par que la instrucción intelectual, se enseña el manejo del arma para hacerse frente contra los avances del enemigo de nuestro Redentor y de su Iglesia, lastimar á muchos por beneficiar á pocos, és á todas luces injusto, absurdo é ilógico.

¡ Podrán llegar sobre nuestras montañas esos aciagos días, que por lo visto, se vislumbran como bastante cercanos, podrán cumplirse esos augurios fatales que sin cesar se pregonan desde poco tiempo acá, podrá en fin ser suprimida nuestra Diócesis preciosa, por no haber hecho caso el Gobierno que rige los destinos nacionales de nuestros tristes acentos y lamentaciones jeremiáticas; pero Jaca y su Diócesis toda, y Barbastro y Tarazona y demás llamadas á sufrir idéntica suerte, tendrán el convencimiento de haber hecho lo humanamente posible por conseguir sus intentos, y rebosando de satisfacción gloriosa, cincelarán una página más en la historia brillante que ostentan, y de manera especial nuestra antigua é histórica ciudad, quien, si supo siempre demostrar un tesón digno de los por defender el puesto que con asombro y dignidad ocupa, en la historia de nuestra madre patria, hoy no rebla tampoco por conservar su Obispado y anhela sepultar en el fondo del olvido el tan estólido proyecto que por *fas* ó por *nefas* un gobierno clerical pretende aprobar y ejecutar.

P. A. T.

21 Marzo 1909.

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

EL SEÑOR
DON CELESTINO SALINAS
Benedicto
FALLECIÓ EN SU CASA DE MARTES
el día 20 de los corrientes, á los 43 años de edad
R. I. P.
Sus apenados viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les estarán siempre agradecidos.
Martes y Marzo de 1909

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Carmen de esta ciudad el próximo lunes, 29 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la señorita
Manuela Solano Navarro
que falleció en esta ciudad el día 28 de Marzo de 1907
R. I. P.
Su familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia á alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

EL SEÑOR
D. MARIANO LACASTA ARA
falleció ayer en esta ciudad á las 7 de la mañana
á los 46 años de edad
recibidos los auxilios espirituales
R. I. P.
Su apenada viuda, hermana, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican oraciones por el eterno descanso del alma del finado, favor que agradecerán.
Jaca, 25 de Marzo de 1909

Almacén de abonos minerales
Se han recibido abonos frescos y superiores, para la siembra, danios, abono de prado y preparación de huertas.
Los hay de toda clase de precios y graduaciones, según las tierras. Son de las casas más acreditadas en las de Saint Gobain, Francia, y de Zaragoza de Sres. C. Anglet y Compañía, y D. Manuel Ambros.
También ofrezco simientes de hierba Alfalfa ó Alfalce y de Tefla (Trevol) recién llegadas y de toda confianza.
JOSÉ LACASA YPIENS, CALLE MAYOR, 28 JACA

A Carrero, ODONTÓLOGO DE LA FACULTAD DE DENTISTIA
SE VENDE esta imprenta...
MAQUIN... Se venden nuevas... más baratas que en ninguna... y se hacen composturas en las de todos los sistemas, garantizadas por dos años. Calle del Pez, núm. 6, Jaca.
Jaca los días 29 30 31 corriente Marzo en LA INTERNACIONAL de 9 á 6 tarde.